

# El Adarve

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á 0'50 pesetas línea.

**Pagos adelantados.**

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año II.

Cáceres 11 de Mayo de 1904.

Número 50.

## CURA DEL CANCER SIN OPERACIÓN

Maravilloso descubrimiento **Tratamiento Debreyne**. En Cáceres pídase en la Botica de Castel, Portal Llano, 37.

Debreyne externo, 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Consultas gratis personalmente y por carta al **Doctor Mateos** en el **Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid**. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos y jóvenes especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

**Gran garantía á la clase médica y al público en general.** Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el **Gabinete Médico Americano Alcalá 41.º Madrid, no son de composición secreta**. Sus fórmulas han sido analizadas por el **Laboratorio Central de Medicina Legal** de esta corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los **Sres. Médicos forenses del Distrito del Hospicio** en 15 de Junio y del mismo **Laboratorio** en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes **Doctores especialistas del Gabinete Médico Americano, de Madrid** los **únicos** que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la **garantía de los informes emitidos oficialmente**.

### HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, toda clase de cerrajería, adornos de balcones, hincados, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

### GABINO DÍEZ HUERTA

#### GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases.

Cortes, 40, esquina á Alfonso XIII, —Cáceres.

### ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES, MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

### José Candela y Compañía

33, San Juan, 33

### I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

### CENTRO TÉCNICO AGRÍCOLA

Formación de Registros fiscales parcelarios de las riquezas rústica y urbana y cartillas evaluatorias, deseslides, levantamiento de planos, copias y ampliación de los mismos, proyectos de explotaciones agrícolas, valoraciones, revisiones de rentas, nivelaciones, aforos, cubicaciones, proyectos y dirección de toda clase de construcciones, estudios de saltos de agua, canales de riego, particiones testamentarias de fincas rústicas, maquinaria agrícola, elección é instalación, análisis de abonos, etc., consultas.

Pídanse detalles y presupuestos á las oficinas de la Dirección, Paseo de las Delicias, 3, Madrid, y en Cáceres á D. Manuel García y Luzón, Perito Agrícola, Villalobos, 4.

## NO TODO ES POLÍTICA

Entre los muchos timbres de gloria del Sr. Maura, como hombre de gobierno, figura en primer término su constante afán de solucionar lo mejor posible la cuestión agraria, que se presentaba imponente y tenebrosa en muchas regiones, como en Andalucía.

El impulso dado al Instituto de Reformas sociales, por el Gobierno, es una escala por donde ha de ascender mañana el legislador, hasta dar vista y dominar la abrupta montaña, cuyas sinuosidades traen suspenso el ánimo de los pensadores.

Ha sido una idea buena la apertura del concurso donde setenta y cuatro hombres estudiosos, han presentado otras tantas *Memorias* acerca de la solución probable de tan importante cuestión.

S. M. el Rey, siempre atento á todo lo que pueda redundar en provecho del país, concedió un premio de cinco mil pesetas para el autor de la *Memoria* que premiara el Jurado nombrado al efecto.

En esa grave operación están hoy y parece que todavía no han resuelto.

No dudamos que el Instituto de Reformas sociales, ha de publicar esas *Memorias* para que, difundiendo sus

enseñanzas, pueda llegarse á la ansiada solución.

Es muy probable que cada autor haya hecho su trabajo con sujeción á su modo de ver las cosas; hay quien cree que la crisis agraria se conjuraba por medio de otra especie de desamortización, sacando de manos de grandes propietarios, las grandes propiedades que poseen sin poder cultivar; ignoran éstos que eso no tiene el alcance que ellos le dan.

La propiedad que no cultiva el dueño, la arrienda y es cultivada por el arrendatario sin que padezca la producción; además esos tales no tienen en cuenta que esas *desamortizaciones* no pueden hacerse sin grandes convulsiones sociales y aún hechas, á los pocos años por medio de una evolución que no es muy lenta, vuelven esas propiedades á pocas manos, porque es imposible armonizar en la humanidad al vagabundo ó desgraciado en negocios, con el laborioso, entendido y afortunado; de esos delirios tienen que apartarse los hombres sensatos por irrealizables.

Otros autores toman por punto de partida, y eso es más racional, la enseñanza agrícola: no se comprende, en efecto, que tierras tan fecundas como las de Andalucía y muchas de Extremadura, den tan escasos productos, y no se comprende más que por la supina ignorancia del labrador que usa hoy iguales procedimientos que hace cien años; cultiva las mismas tierras con igual cultivo que sus antepasados y no conoce ni admite más abonos que los animales, ni se preocupa de más riegos que los que buenamente le dan las nubes, siquiera sea apelando á las rogativas.

Seguramente que en las *Memorias* presentadas han de encontrarse grandes enseñanzas y nuestros labradores pueden aprender algo leyéndolas si es que no pertenecen al número de los analfabetos.

## El Mitin Republicano.

Según anuncia nuestro colega *La Asamblea* mañana 12, á las diez y media y en la Plaza de Toros, tendrá lugar un mitin republicano en el que pronunciarán discursos los elocuentes señores Menéndez Pallarés, Inglés y Ortega, Diputados á Cortes y los jóvenes propagandistas y no menos elocuentes señores D. Facundo Dorado y D. Francisco Mechieco, para cuyo objeto llegarán de Madrid.

Al acto están invitadas todas las representaciones del partido, en nuestra provincia. Aunque alejados de las ideas políticas que profesan dichos señores, hemos de rendirles desde estas columnas el tributo de cortesía y respeto que como forasteros que llegan á Cáceres, se merecen, pues no hemos de ser nosotros los que faltemos á esas reglas de la buena educación porque nuestro credo sea tan opuesto al de los oradores que mañana estarán entre nosotros.

Seguramente ningún cacereño dejará de observar idéntica conducta demostrando con ella la cultura de que con orgullo pueden blasonar.

Lo mismo en el recibimiento que los republicanos de aquí hagan á sus distinguidos correligionarios como en el acto del mitin, creemos firmemente que no han de acudir á exaltaciones ni violencias que pudieran perturbar la tranquilidad y el orden.

Los conocemos bien y la prudencia será la compañera de todas sus acciones.

Otro tanto podemos decir de los oradores y propagandistas que mañana harán uso de

la palabra: de sus talentos y cordura, que somos los primeros en reconocer, no pueden esperarse sino discursos sensatos, ya que esta cualidad no está reñida con los entusiasmos y el calor que por las ideas deben sentirse.

EL ADARVE, rindiendo culto á las leyes de la cortesía para con el huésped que llega, dá las más sincera bienvenida á los elocuentes oradores republicanos.

## Las reformas en Gracia y Justicia

Ahora quedamos en que todo ese clamoreo que se ha levantado alrededor de las reformas en la Administración de Justicia, resulta prematuro é inútil. El Ministro lo ha dicho: «Esas reformas que andan por los periódicos no son mías; yo no puedo presentarlas hasta que la Comisión de Códigos dé dictamen sin el cual no haré el proyecto de ley». De modo que todo lo escrito y lo hablado es estéril; todo el mundo se ha pasado de listo....

No hay, hasta el presente, motivo de alarma; el Gobierno aún no ha dicho nada en esta materia.

Pero ese clamoreo, aunque movido fuera de tiempo, nos indica la actitud que ciertos elementos van á tomar el día que la reforma oficial se presente.

Aludimos á los Abogados, Procuradores y Auxiliares de la Justicia. Si hoy, antes de haber reformas, se han reunido en Asamblea para protestar de ellas (?), mañana, frente al proyecto del Ministro, pondrán el grito en el cielo, sin fijarse más que en los perjuicios que la modificación les causa; y así no haremos nunca cosa de provecho.

Muy sagrados y respetables son los intereses de esas dignísimas clases, pero, como la ley no es para éste ó aquél, sino para todos, el daño que con ella pueda originarse, no debe impedir la realización de la obra.

En el ánimo de todos está la necesidad de la reforma; pues bien, vayamos todos á ella de buena fé, y sean los Abogados, Procuradores y Auxiliares de justicia los primeros que den su dictamen, ya que es de tanta autoridad.

Cesen los particularismos y pongamos la vista en el bien común.

Y si así no se procediese, salgan de su apatía los que con la reforma ganan, y eviten que las protestas de unos cuantos dé al traste con lo que al país, en general, beneficia.

El Gobierno no busca la sorpresa en materia tan trascendental. Quiere la discusión amplia y la intervención de las oposiciones. Presentará su proyecto á las Cortes para que se estudie, corrija y mejore, si lo necesitara, pues se trata de una obra nacional y no de partido.

Calmente los *madrugadores* y vayan pensando objeciones justas y útiles, porque de todo cuanto se diga, será lo único que el Gobierno escuche.

Si se diera oídos á quejas y lamentos, ni éste, ni ningún Gobierno harían nunca nada, pues toda reforma agravia á alguien; y así, eternamente viviríamos como estamos hoy.

Que la reforma «abrevie trámites, dignifique y mejore la magistratura y abarate la justicia» como dice *El Correo*, y adelante con ella; pues sería muy triste, que como siempre, nos quedáramos ahora también sin una ley conveniente, sólo por ceder ante la resistencia de los intereses particulares, por muy dignos de consideración que ellos sean.

## CRÓNICA

Estamos en pleno *mes grande*. Porque así como en San Sebastián dan ese nombre al de Agosto, durante el cual las fiestas se suceden sin interrupción, en Cáceres bien merece el actual tal calificativo á juzgar por los constantes festejos que se celebran en él.

Desde que asomó Mayo abriendo rosas y perfumando ambientes, la sangre circula con más fuerza por nuestras venas, olvidamos los pesares y queremos participar todos de esa alegría bendita que la estación más bella del año trae consigo.

Y ¿qué festejo mejor para un pueblo como el nuestro, que los toros? ¡Ninguno!

Las novilladas se suceden sin interrupción y allá va la ola humana alegre y sonriente á llenar el circo, á vociferar, á prestar esa luz y ese vigor al cuadro que con ningún otro puede confundirse.

Y es que en nuestra fiesta nacional se armonizan los elementos todos integrantes para que se desborden la alegría y el placer. Allí se ven en íntimo consorcio la belleza de nuestras mujeres, aumentada por la española mantilla, y el valor de nuestros hombres burlando á la fiera; la inteligencia y la destreza, la hermosura y el buen humor, la música y los gritos, las flores y los vinos...

Y el pueblo, ese honrado pueblo que sufre y que trabaja, descansa unas horas y también allá en el circo mézclase con los ricos, con los privilegiados de la fortuna, gritando con ellos, divirtiéndose todos...

¡Bendita fiesta nacional! Cuando contemplábamos estas tardes el paso de la muchedumbre hacia los toros, cuando veíamos el rostro sonriente y feliz de todos los que iban, acudí á nuestra memoria el recuerdo de aquellos días tristes del pasado invierno, de aquellas largas noches sin pan y sin lumbre y saludábamos al mes de Mayo, á nuestro mes grande que viene con sus flores y su sol borrando penas y anunciando dichas.

Recreémonos en el espléndido presente que nos rodea; olvidemos aquellos torvos temporales pasados y ¡a vivir! Que este mes que con tales diversiones nos brinda, este espléndido Mayo que nos ofrece sus flores y sus fiestas, es el mismo encargado por Dios de dorar los frutos que el hombre regó con su sudor, y cuando ahitos de fiestas y jolgorios volvamos al campo nos encontraremos con que las mieses han madurado, con que el mes grande después de divertimos con sus fiestas, nos brinda el pan para todo el año...

Mayo es el mes, símbolo de la dicha terrenal... ¡Bendito sea!

PSOAB.

## Lo que dice Silvela

Un redactor del periódico *España* ha celebrado estos días una entrevista con el señor Silvela, de cuya conversación entresacamos los siguientes interesantísimos párrafos:

«Viene usted—dijo el Sr. Silvela—á esta casa en busca de mis opiniones acerca de varios asuntos políticos, sin recordar que yo estoy definitiva y totalmente apartado de la vida pública.

Yo estoy muerto para la política; he formado el propósito inquebrantable de no tomar parte en ella nunca más; y ya, aunque quisiera, que no quiero, ni querré, no podría volver á ella; la rechifla sería general; se me acusaría, con gran razón, de falta de formalidad; y si tengo alguna leve fama de esto, no quiero que se me acuse nuevamente de haber incurrido en tal pecado.

No me siento con fuerzas para gobernar este país; lo hice mal, muy mal, y dejo el puesto á quien lo hace bien, al Sr. Maura. Todos sabemos que lo que se sustituye se destruye; el Sr. Maura me ha sustituido en el Poder y ha demostrado excelentes condiciones para desempeñarlo. Yo, en política, sólo deseo ya que no se ocupen de mí...

Deseoso el redactor, de averiguar lo que pensaba el Sr. Silvela sobre el puesto de la Jefatura del partido conservador le dijo:

«El Sr. Maura ha repetido en varias ocasiones que no aspira á la jefatura, y que si preside el Gobierno es porque á ello le han obligado las circunstancias.

«Es cierto que así lo ha declarado—contestó el Sr. Silvela;—pero opino que si las circunstancias, los méritos y los triunfos obligan al Sr. Maura á ocupar la jefatura, tendrá que aceptarla, y por patriotismo desempeñarla.

No hay que olvidar—añadió—el engrandecimiento que ha proporcionado el señor Maura al partido conservador, sacando del retraimiento en que se encontraba á gran parte de las clases neutras y el éxito conseguido recientemente.»

EL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR

## Lo que dicen sus adversarios.

Discurre *El Correo* sobre los rumores que han circulado estos días acerca de supuestos ó reales trabajos encaminados á hacer que el Sr. Maura una á la jefatura del Gobierno la jefatura del partido conservador, y con este motivo, entre algunas apreciaciones apasionadas é inexactas, formula el colega juicios que merecen ser conocidos, por lo mismo que proceden de un adversario.

Para el colega, presta á esos rumores

«gran verosimilitud el hecho fundamental de que no serían sino la corroboración de lo que está ya en la conciencia de todo el mundo; es, á saber: que dentro de la conjunción gobernante no puede ofrecer nada que la persona que se encuentra más capacitada para ocupar la jefatura del partido es el señor Maura.»

*El Correo* añade que «la entereza con que éste (el Sr. Maura) supo resistir y triunfar de una de las más violentas campañas de Prensa que recordamos, y, por último el viaje del Rey á Barcelona, empresa que todos consideraban arriesgadísima y que fué un éxito indudable y positivo para la Monarquía y, de una manera refleja, para el jefe del Gobierno; todas estas circunstancias señalaron bien pronto entre éste y sus posibles competidores á la jefatura del partido una distancia tan grande, que bien puede decirse que á la hora presente, dentro y fuera del campo conservador, nadie considera verosímil que haya quien mantenga su candidatura al puesto que dejó vacante el Sr. Silvela, en frente de la del Sr. Maura.»

## RASGOS LITERARIOS

### Á UNAS FLORES SECAS

¡Todo el tiempo lo consume!  
Ayer del campo érais gala;  
hoy vuestro cáliz no exhala  
su delicado perfume...!

Al nacer la primavera  
brotásteis frescas un día.  
El aura suave corría  
en la callada pradera.

Notaron vuestra fragancia  
vuestras hermanas las flores,  
y mostraron sus colores  
con despecho y arrogancia.

Y un clavel murmurador  
así dijo á las demás:  
—Si su aroma vale más,  
vale menos su color.

Al escuchar al clavel,  
llenas de inquietud y angustia,  
bajasteis la frente mustia  
¡tuvisteis miedo de él!

Y entre el césped desigual  
os ocultábais medrosas,  
mientras bebían las rosas  
el rocío matinal.

¡Apagásteis los colores  
Cuando envidiadas os visteis,  
y por eso... no crecisteis  
como crecen otras flores!

En vuestro inmenso dolor,  
ni aun os quedaba el consuelo  
de alzar vuestro tallo al cielo  
al recibir su calor.

Al mirar la luz primera  
fuisteis, flores, envidiadas....  
¡acisteis bien desgraciadas  
en la escondida pradera!

Más con tantas desventuras,  
al veros tan escondidas  
entre las flores perdidas,  
pensásteis vivir segaras.

El deseo os engañó,  
y aquel delirio fué vano  
una mañana, una mano  
de la tierra os arrancó.

Y sufristeis las congojas  
del que su vida consume,  
y.... ¡lanzaron más perfume  
vuestras ateridas hojas!

Viendo la muerte segura  
á morir os preparásteis,  
tristes, porque no gozásteis,  
ni un instante de ventura.

Pero no quiso la suerte  
ya, por fin, compadecida,

que sin gozar de la vida  
os marchitara la muerte.

Y á parar entonces fuisteis  
á manos de Nise bella,  
¡y al veros cerca de ella  
con su aliento revivisteis!

¡Y felices por haber  
gozado ventura tanta,  
olvidadas de la planta....  
os moristeis de placer!

Yo os di luego sepultura,  
conservándoos marchitas,  
como prendas exquisitas  
de un alma amorosa y pura.

No os quejéis de vuestra suerte,  
violetas de aquel jardín;  
fuisteis felices al fin....  
¡desde que os llamó la muerte!

JUAN MARTÍNEZ NACARINO.

## Las Cámaras de Comercio

Estas fuerzas vivas de la Nación acaban de reunirse en apretado abrazo, y acuden á las Cortes para representar ante ellas su disgusto al ver como malgastan el tiempo en nimiedades y luchas estériles desatendiendo las apremiantes necesidades públicas.

La Cámara de Comercio de Cáceres, con un alto sentido de la realidad, ha contestado á la de Oviedo, iniciadora del pensamiento, declarando que las Cortes «lejos de ocuparse de los sacratísimos intereses del país, los dejan abandonados con grave riesgo, para atender únicamente á la *chismografía*.»

¡Bien por el comercio cacereño!  
Este movimiento, esta protesta de las Cámaras de Comercio, una de las fuerzas más vigorosas del País debe ser escuchada atentamente por las Cortes, porque es la condenación de sus actuales procedimientos.

Ya es hora de que acabe en el Senado y sobre todo en el Congreso, ese torneo constante de retórica y palabrería insubstanciales que libran los Diputados; ese juego de chistes y violencias, esas luchas de banco á banco sostenidas por los políticos de opuestas ideas, y ese afán de pronunciar discursos kilométricos.

«Hechos y no palabras.» Esta es la frase con que vienen al poder la mayoría de nuestros hombres públicos; y eso es lo que, en general, no hacen.

El Comercio de España cansado ya de tanto programa y tanto político inútil levanta su autorizada voz y pide que las Cortes cumplan con su misión, que se aparten de esas enconadas luchas de partido que todo lo atrofian y envenenan, que trabajen, en una palabra, en beneficio del país.

Y dice bien el comercio: es necesario acabar con los «gremios políticos».

No ha de ser el Presidente del Consejo quien con menos entusiasmo se asocie al pensamiento de las Cámaras citadas, pues sabida es su resuelta oposición á todo lo que no sea laborar por y para España. Seguramente el Sr. Maura verá en esa protesta un amparo á su política; cien veces ha dicho que en el tiempo que lleva en el Gobierno casi no ha podido hacer otra cosa que defenderse de las acometidas de los políticos ocupados tan solo en derribarle.

Las Cámaras de Comercio deben perseverar en su protesta, porque es muy justa y de grandísima utilidad para la Nación.

## LA USURA

Lo que es imprescindible para la existencia del individuo, constituye la necesidad; la importancia de ésta no puede ser precisada, porque depende de las circunstancias en que cada uno se encuentra. Por esa razón es muy difícil determinar el límite que separa la necesidad del vicio.

Este, sólo puede ser definido con un carácter meramente subjetivo, toda vez que para considerarlo en su verdadera amplitud, han de tenerse muy presente las condiciones personalísimas de cada individuo.

El hombre que dedica su actividad á los negocios, tiene sin duda más obligaciones, más compromisos; este es, más necesidades que satisfacer que aquel que vive exclusivamente del producto de sus rentas: el prócer necesita para vivir más que el menestral. Sólo apreciando equitativamente esas diferencias, puede fijarse el concepto de la necesidad, y, como lógica consecuencia, el del vicio.

Diremos, pues; que necesario es todo aquello de que no puede prescindirse para la existencia individual, y por tanto degenera en vicio lo que traspasa esos límites.

Concretando, aunque siempre resulte ambigua la definición: el vicio empieza donde la necesidad acaba.

\*\*

La sociedad, viéndose imposibilitada para plantear y resolver la cuestión en sus diferentes aspectos, ha generalizado el concepto del vicio, atribuyéndole ciertos caracteres, en los cuales ha incluido todo lo que considera supérfluo, es decir; innecesario para la vida: además ha dado aquel nombre á los excesos pasionales del individuo, con una tendencia más moralizadora que económica, á pesar de que, sólo desde este punto de vista pueden apreciarse extensamente los males que el vicio acarrea, tanto al individuo como á la sociedad.

Ese predominio tiránico de las pasiones, crea en el individuo un número de *necesidades superfluas* (si se nos permite la paradoja), cuya satisfacción exige en la mayoría de los casos, un esfuerzo superior al que racionalmente puede aquél producir; y como el ser que sucumbe á tal opresión, no puede sustraerse á ella, emplea para satisfacerla medios reprobables, tales como el juego, el robo, la mendicidad, etc., basados todos, como se vé, en el afán inmoderado de poseer. También contribuyó al fomento de esos, otro vicio más frecuente en la humanidad; el de la holganza, que crea en el individuo la *necesidad de vivir sin trabajar*, y como no produce absolutamente nada para su propio y particular consumo, ha de aprovecharse de lo que los demás producen, llegando, por consecuencia, al mismo extremo que llegan los ambiciosos.

\*\*

Sentados esos principios, vamos á tratar desde luego, de lo que, como objeto de este artículo, nos proponemos; fijar el concepto de la usura y analizar las consecuencias que lógicamente deben conducirnos en el terreno económico, al examen de lo que podemos llamar enfermedad endémica de las sociedades.

El individuo que consume más de lo que realmente produce, salda siempre la cuenta de su existencia social, con un déficit que no puede cubrir. La resultante fatal de ese desequilibrio entre la producción y el consumo, es la miseria.

Ahora bien; á ese mismo individuo, tal vez á pesar suyo, le sea imposible producir lo necesario para la vida, en cuyo caso no debe ser considerado vicioso, puesto que no depende de su voluntad esa desgraciada diferencia. Puede también acontecer que el tal individuo produzca, mediante su esfuerzo, todo lo que le es imprescindible para la subsistencia, y que, por efecto de las exageraciones pasionales, se vea impedido á satisfacer las que para él son necesidades, y en cuya satisfacción consuma más de lo que produzca y le sea preciso. En este caso, debemos clasificarlo como vicioso. Luego claramente se deduce, que ambos son conducidos por distintas causas al mismo término; al *pauperismo*: así como resulta evidente que la usura se ha engendrado y desarrollado al calor de esos dos elementos, porque tanto el que no produce lo necesario para vivir, como el que consume más de lo que produce y necesita, están sujetos á la eterna ley de la lucha por la existencia; y ambos, al verse privados de medios para satisfacer el uno sus necesidades y el otro sus vicios, han de procurar adquirirlos á toda costa, bien acudiendo al azar, bien al robo; ya á la mendicidad, y ya finalmente al préstamo.

Sea cualquiera la causa, nos encontramos con que tanto el moderado como el dilapidador, carecen de capital propio para atender cumplidamente sus obligaciones, y buscan en el ajeno, un recurso que supla la deficiencia.

Ese capital, y conste que tratamos aquí exclusivamente del capital usurario, reconoce la situación precaria del que lo solicita, y aprovecha esa necesidad imperiosa, para imponer las condiciones que considera más convenientes á su crecimiento, fijándose un interés exorbitante en la generalidad de los casos.

Debemos observar al propio tiempo, que los individuos que se ven obligados á *ampararse* en la usura para adquirir medios de vida, contraen con ésta nuevos y onerosísimos compromisos que no pueden eludir, y como el apoyo que el capital le ofrece es puramente momentáneo, resulta que al cabo de poco tiempo, se encuentran rodeados de las mismas necesidades que sentían antes de tomar el préstamo, aumentadas con las que, mediante éste, se han creado. ¿Qué hacer en semejante conflicto? No hay otra solución; repetir la demanda y seguir acumulando necesidades á necesidades, sin adquirir medios de satisfacerlas: de todo lo cual se desprende

que la pobreza (1), lo mismo que el vicio, desarrollan y fomentan la usura, de igual modo que ésta engendra la miseria.

Basta la conclusión obtenida, para calificar fundada, justa y racionalmente á la usura, como una llaga social; lazo de unión entre la pobreza, el vicio y la miseria, que explota una desgracia y engendra otra.

LUIS FALCATO.

(Concluirá en el número próximo.)

## TOQUES.

### = Pandemonium. =

Comentando lo ocurrido en un *meeting* de Barcelona, en que un anarquista protestó de la explotación política que están haciendo los republicanos del proceso de Montjuich, dice un diario de la Corte lo siguiente, que nos parece muy ajustado á razón:

«Los republicanos de la izquierda no es han limitado á tratar de contentar á todo el mundo, Ejército, Marina, Estado, contribuyentes, patronos, obreros, sino que, por añadidura, han pretendido aquistarse las simpatías anarquistas. Hasta ahora no les iba mal con este *pandemonium*, que en cierto modo respondía al confucionismo mental de buena parte del país. Pero si los anarquistas se niegan á que sigan comiendo «pan de Montjuich» y los republicanos de vieja cepa continúan alarmándose de tales propagandas, ¿no temen que falte tierra para que el coloso se sostenga?»

Es cosa importante, en materia de estatuas, la solidez del pedestal.»

### = Atropellos. =

Encontramos muy justificadas las protestas que formulan algunos periódicos de Valencia con motivo del atentado de que hace pocos días fueron objeto en dicha ciudad algunos religiosos.

Con razón califican de vergonzoso el acto y con razón claman contra la impunidad en que quedan semejantes atropellos.

### = En favor de las Hurdas. =

Para gestionar cerca de la Diputación la pronta ejecución del plan de construcción de Escuelas en la comarca hardana que debido á la iniciativa de nuestro querido compañero y Diputado por Naval Moral D. Luis Grande Baudesson, tiene en proyecto la casa de la provincia, ha estado unos días entre nosotros el virtuoso y sabio Magistrado de la Catedral de Salamanca D. Francisco Jarrín Moro, constante defensor y propagandista incansable de la humanitaria sociedad «La Esperanza de las Hurdas».

La generosa labor que en favor de los hardanos viene realizando hace muchos años el Sr. Jarrín, es digna de hombre tan culto y trabajador, de sacerdote tan caritativo y amante del bien del prójimo, pero no por eso debe ser menos admirada.

Quien en tan virtuosa obra se ocupa merece y nosotros se los enviamos, toda clase de aplausos y elogios.

### = La unión de los liberales. =

La unión de los liberales parece cada día más lejana.

En un periódico de Barcelona leemos que

(1) Damos ese calificativo al resultado que obtiene el individuo que, trabajando, no puede producir lo imprescindible necesario para su subsistencia, á fin de no confundirlo con el vicioso ni con el miserable.

el secretario de la Juventud Democrática de dicha capital ha recibido una carta del secretario de la de Madrid, manifestando que no es exacto, como se ha dicho, que haya conjunción entre los Sres. Montero Ríos y Moret.

Sensible es que los dos grupos liberales se encierren en una intransigencia que impide su unión, pues cada día aparece más necesaria la reconstitución de los antiguos partidos y la formación de nuevos núcleos que permitan el funcionamiento regular y ordenado del sistema parlamentario.

El elemento conservador ha dado grandes pasos en ese camino; pero el liberal parece empeñado en mantener una división suicida.

### = Otro triunfo. =

Leemos en el último número de *El Norte*: «Lo es el obtenido por nuestro estimado amigo D. Rafael Durán al haber logrado del señor ministro de Agricultura, el nombramiento del ingeniero especial D. Francisco Guerra de la Vega para hacer los estudios de la carretera de Plasencia á la Alberca, pasando por Villanueva de la Sierra y atravesando las Hurdas.»

Este ingeniero está nombrado con especialidad para este servicio y rebajado de todo otro.

Damos nuestro parabién al diputado por Hoyos y al distrito todo, incluso al muy ilustre magistrado Sr. Jarrín, que ha encontrado un colaborador tan poderoso para su benéfica obra, como nuestro demócrata diputado.»

También nosotros enviamos la enhorabuena al Sr. Durán.

### = Evolución hacia la Monarquía. =

*El Globo* anuncia el ingreso en las filas avanzadas, dentro del actual régimen, de «ilustres ciudadanos que en la tribuna, la cátedra, el foro y la Prensa procuraron el resurgimiento del pueblo español á la vida moderna, fomentando su cultura y enseñándole á conocer y practicar las conquistas del derecho, los adelantos del progreso y las enseñanzas de la democracia.»

El colega cree que la solución de esto tendrá lugar dentro de ocho ó diez días.

## DOS NOVILLADAS

### La de los Empleados

La presidencia á cargo de las Srtas. Carmen Becada, Gloria Balboa, Remedios Hernández y Margarita Moya, ni escogidas con candil podría formarse un bouquet de cuatro capullos tan hermosos. Primer aplauso, á ellas y á la junta encargada de los nombramientos, que se acreditaron de buen gusto.

Matadores: Paco Pérez y Luis Cordobés. Los becarreros un poquito grandes, y vamos á la arena.

Salen las cuadrillas á los alegres acordes de un paso doble (aplausos), y tras la señal, rompe plaza el primero, negro, mal criado y con pitones. Le da las buenas tardes con una barga el *Alcantareño*, hacen lo propio los demás peones, escuchando palmas. Burgos (Ranón), intenta recortar y al salir mide los terrenos con... el cuerpo. (Sino es *nát* el chico tiene ganas de brega, como la tienen Montánchez y Corchete, ¡bien por los hombres con facultades!

Á otra señal se vuelven las capas lanzas, Burgos coloca un par de primera, entra Corchete con medio, metiendo los brazos, y así repiten varias veces, con medios pares casi siempre.

Descúbrese Paco ante tanta belleza, yéndose al novillo, que está *estronchao* por una banderilla en la paleta, lo pasa de muleta sin que el bicho atienda é intenta tirarse varias veces sin resultado. Corchete y Montánchez hacen con el novillo cosas que se aplauden, y después de mucho tiempo muere á manos del carnicero, el primero de la tarde.

Vamos al segundo. Castaño, más crecido que su antecesor y con más carnes.

El primer tercio no ofrece particular digno de mención, sino es un poquito de desorden, y pasamos al segundo.

Montánchez intenta un par al quiebro, no lográndole y al repetir sufre un *revoconcillo*, no tan grande como el que sufrió al tercer intento, pues sufrió un *volteo* con bastante aparato. Corchete y Burgos como siempre de valientes.

Saluda Cordobés á la Presidencia y se dirige al becarrero, y con ganas de herir, lo pasa con valentía y guapeza, se tira dos ó tres veces y descabella al primer intento. (Palmas).

Resumen. La Presidencia muy bien, los espadas, el primero con desgracia, el segundo afortunado. Bregando, Montánchez, Burgos y Corchete, y los demás trabajadores y con grandes deseos de hacer algo.

### La de los Comerciantes

Á las cuatro en punto aparecen las encargadas de presidir, ¡vaya cinco preciosidades! Francisca Alvarez, Eusebia Santos, Pura Valiente, María Velázquez y María Pulido. Tenemos en todas las clases sociales mujeres capaces de volvernos locos.

En lo que me fijo es que en esta novillada como en las anteriores la junta ha ido siempre á escoger mujeres hermosísimas.

La plaza de bote en bote.

En el primer toro intentó un aficionado dar el salto de la garrocha, ¡pero quién detenia el *impetuoso ánimo* de los demás! El segundo tercio muy bien. Con mucha suerte se colocaron varios pares. El tercero no fué tan afortunado. Cogió el primer maestro los trastos y después de varios passes y pinchazos, fué sustituido por el Sobresaliente, que tras breve faena en que hubo de *todo*, da una media que hace rodar al bicho. (Palmas y un paseito higiénico por la plaza cosechando *ojebtos*.)

El segundo bichito es de lo mejor que se ha lidiado hasta la fecha. Clarito de *novill* y obediente á los llamamientos, fué el toro de la temporada. Lúcese como en el primero las cuadrillas en capa y en banderillas y pasa al maestro segundo que lo trastea bien y con soltura entrando á matar varias veces hasta cansarse; es sustituido por otro, luego por otro, luego por otro, ¡la mat! y por fin, dá con él en tierra un aficionado.

Resumen. La Presidencia, ellas muy bonitas, ellos muy blandos.

Las cuadrillas, valientes y animadas. Y hasta otra.

MARRONAZO.

## NOTICIAS GENERALES.

Con motivo de la festividad del día de mañana, adelantamos una fecha la salida del presente número.

### = De excursión. =

El Domingo estuvieron en Mérida, con objeto de visitar las preciosidades históricas que encierra dicha Ciudad el Sr. Gobernador Civil, el Alcalde, el Magistrado de la Catedral de Salamanca Sr. Jarrín, el Director de Te-

légrafos, el del Instituto y D. Luis Grande Baudesson, regresando á ésta por la noche.

Dichos señores fueron atendidos y obsequiados generosamente, entre otros, por don Juan Sáenz López, Director del magnífico Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza titulado Santa-Ana; D. Felipe Trigo, notable novelista y el Sr. Torrado, inteligente y culto Director del periódico *La República*.

En el número próximo publicaremos una crónica de esta amena excursión, debida á la brillante pluma del Sr. Jarrín, no haciéndolo en el día de hoy por haber tenido que salir este señor precipitadamente para Salamanca.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrísimo Sr. D. Clodomiro Muñoz Chaves, Arcepráste de la S. I. C. de Badajoz, que viene á esta á pasar una temporada con su distinguida familia.

### = ¡Acontecimiento! =

Leer la 4.ª plana.

### = De Feria. =

Siguen los preparativos para la Feria, siendo numerosos los pedidos de casetas, así como de sitios para colocar Tio-Vivos, colecciones de Fieras, Cinematogramas, etc. y otros divertimientos que con los brillantes festejos que prepara el Ayuntamiento se pasarán las horas deliciosamente.

Según se dice, el 20 hará su debut en el Teatro Principal la Compañía Berges.

Todo el abono está cubierto.

Ha hecho su entrada triunfal en Cáceres el café torrefacto Tejedor de la marca de «*La Estrella*», y sólo este artículo lo vende en Cáceres la Sra. Viuda de Gabriel Gómez Marcelo, Alfonso XIII, núm. 1.

De *El Noticiero* de ayer:

«Tenemos entendido que el Secretario del Juzgado Municipal de esta capital nuestro buen amigo D. Guillermo Galán, trata de convocar á una reunión á sus compañeros de las demás cabezas de partido de esta provincia, para de consuno, determinar los medios que estimen más eficaces, á fin de que, bien se les eleve el sueldo que se les asigna en las nuevas reformas de los tribunales, que es evidente, no está en armonía con los servicios que prestan y las responsabilidades que el cargo les impone, ora continen rigiendo los actuales aranceles, pretensión tanto más justa, cuanto que al ensancharse la esfera de acción de los Juzgados municipales, se aumenta considerablemente el impropio trabajo y las grandes obligaciones de dichos funcionarios.»

El aristocrático Circulo de la Concordia está colocando en el real de la Feria, como todos los años, su espaciosa y artística caseta.

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la Capital á quienes nos hemos permitido enviar recibos de EL ADARVE para su cobranza, tengan la bondad, que les agradeceremos mucho, de liquidar con esta Administración, girando el importe de lo cobrado devolviendo los recibos que no realicen, para la buena marcha de los servicios de este periódico.

Cáceres: 1904. Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos  
Almacén de Cementos y Yeso  
Pantaleón Martínez  
Cemento Portland, clase superior, los 50 kilos..... 6 Ptas.  
Cal hidráulica, los 50 id..... 5 »  
Yeso blanco para estuco, el quintal... 350 »  
Yeso moreno, el id..... 175 »  
Pidanse catálogos gratis para el Mosáico  
*Sancti-Spiritu, 4, Cáceres*

FONDA MADRILEÑA  
(antes María Pérez)  
TIMOTEO YUSTE  
ANTIGUO COCINERO DE LA  
FONDA DE ESPAÑA EN CÁCERES  
Esta acreditada fonda se encuentra hoy á la altura de las primeras en su clase, por las grandes reformas que en ella se han hecho.  
Barrionuevo, 33, 35 y 39

M. Montánchez y Basanta  
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
Despachos de todas clases de mercancías en la Estación.  
Servicio de coches diarios á los ferro-carriles.  
Oficinas: Estación del Ferrocarril y San Pedro, 6, Cáceres.

LA VILLA DE MADRID  
SOMBRERERÍA  
DE  
Pedro Fernández.  
Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros de las mejores fábricas de España y del extranjero; sombreros para sacerdotes, bonos, birretes y solidos.  
Especialidad en gorras de todas clases.  
Precios sin competencia.  
Portal Llano, 5, Cáceres.

AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE  
SEGUNDO PÉREZ  
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.  
Oficinas: Carretera de la Estación.  
Se reciben avisos en el Comercio de D. Victor García Hernández, Portal Llano, 21, Cáceres.  
Hay teléfono.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza  
DE  
Nuestra Señora de la Piedad  
EN ALMENDRALEJO  
INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ  
En este acreditado Establecimiento, el más antiguo de la provincia, y que además reúne todas las condiciones exigidas por los últimos decretos de Instrucción pública, se admiten internos de preparación para ingresos y carreras especiales.  
La matrícula oficial dura hasta el 15 de Octubre.  
Para informes y reglamentos dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

SASTRERÍA  
DE  
Jacinto García Romero  
Sucesor de Ramos  
Paños y novedades.  
Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.  
Alfonso XIII, 24

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS  
María Latorre.—Aparatos fotográficos, productos químicos, placas y papeles y todo lo concerniente á fotografía.  
Ultramarinos.—Audiencia, 4.—A. Díaz Rebollo.—Abundante y variado surtido en cuantos artículos abarca tan alimenticio ramo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1  
(PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvón. 48.000.000  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y Reservas... Rvón. 180.122.776'70  
Sinistros pagados desde su fundación... Rvón. 368.287.665

Primas pagadas por incendios (solo en España) en 1901... Rvón. 9.573.217  
Más que reuñdas todas las demás Compañías que operan en España)

39 años de existencia.

Seguros contra incendios.  
Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 368.287.665.

Seguros sobre la vida.  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

Las cosechas se aseguran en pié, en gavilias, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
D. Claudio González Alvarez,  
Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.  
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.  
Cáceres

Farmacia, Droguería y Fábrica de Cárteros.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.  
Portal Llano.—Cáceres.

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla.  
Plaza Mayor, 4 y 6.

¡¡EXTREMEÑOS!!

El acontecimiento más grande del siglo, es el

GRAN ALMACÉN DE

MERCERÍA Y PASAMANERÍA

al por mayor, establecido en Madrid por los

Sres. S. R. Valdés, y García

PLAZA DE MATUTE, NÚM. 9

Compite con los mejores de Europa.  
Gran exportación á provincias.

PRODUCTOS SELECTOS EXTREMEÑOS

ACEITE FINO DE OLIVA, virgen  
(garantizada su pureza)

Premiado con medalla de plata en la Exposición universal internacional de París de 1904

COSECHA Y ELABORACIÓN

DE

D. DANIEL BERJANO ESCOBAR

CAMPO DE TREVEJO (SIERRA DE GATA)

Se vende en elegantes bidones de 5 litros, en el comercio La Lonja, calle de Ezponda, 3, Cáceres, al precio de 8 pesetas.

Al por mayor, Plaza de la Concepción, 4.  
Exportación á provincias.

Á LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES ESPAÑOLES.

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad La Unión Mercantil Española, domiciliada en Barcelona, y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial.

Se suplica á la vez remitan á dicha sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

Administración general,

RONDA DE S. ANTONIO, 23, PRAL  
BARCELONA

Gran Papelería Alcoyana

Últimas novedades en objetos de escritorio.  
Postales preciosas y modernistas.  
Devocionarios elegantes y variados.

Alfonso XIII.—CÁCERES

PELUQUERÍA DE NICOLÁS GARCÍA

Esmerada confección en trenzas, pelucas y cuantos postizos se usan, tanto en señoras como en caballero. Variedad y elegancia según las últimas modas de Madrid, París, etcétera, ajustadas á los últimos modelos.

En esta casa encontrarán todo lo concerniente al ramo de peluquería, y se admiten encargos que se servirán con prontitud y esmero, así como se confeccionan pelucas para imágenes y se hacen arriendos para el teatro.

Se compra pelo que sea cortado.

25, Concepción 25.—Cáceres.

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES  
Carruajes de alquiler.  
Suursal EN TRUJILLO  
MARGALLO, 14 Cáceres

PEÑA Y RAMOS



El gran acontecimiento de la Feria!!!

Está en prensa ya para salir en los días de Feria la **Guía de Cáceres**. Se trata de un trabajo no sólo de propaganda comercial, como parece indicar el título. La gran **Guía de Cáceres**, encierra en sus páginas artículos literarios de reputados escritores, y dibujos y fotogramas de los principales monumentos de esta Capital que hacen de la **Guía**, una preciosa obra de arte, que conservarán todos los que la compren como grato recuerdo.

El precio de la **Guía** será sumamente económico. Sus autores no persiguen el lucro, la **Guía** de este año, superior á todas las publicadas, se venderá á **30 céntimos** el ejemplar, para que las clases modestas puedan también solazar su espíritu, saboreando las bellezas que ha de contener.

Llevará una portada, obra de uno de los más inspirados pintores cacereños; que es una maravilla.

¡Comprada y vosotros lo apreciaréis!

Como novedad y atracción la gran **Guía** llevará regalos para sus compradores.

Gastaros **30 céntimos** y tendréis literatura, pinturas, fotogramas, programa de los brillantes festejos que prepara el Ayuntamiento, el plano de Cáceres, exacto conocimiento del Comercio de esta Capital, de las horas de oficina de los Centros oficiales y Establecimientos públicos y opción á un regalo que llenará las aspiraciones de los más exigentes.

Preparar el bolsillo para gastaros **¡30 céntimos!** comprando la **Guía de Cáceres**, que se pondrá á la venta á fines de Mayo y que ha de ser el mayor acontecimiento de la próxima Feria.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN  
DE  
SUERSORES DE ALVAREZ

Se hacen con el mayor esmero y prontitud tarjetas, facturas, estados, membretes, circulares, esquelas de defunción, enlace y natalicio. Obras de lujo y todo lo concerniente al Ramo.

Encuadernaciones de lujo á precios económicos.

Sellos de Cautchú y metal.

Últimas novedades en objetos de Escritorio y Dibujo.

Devocionarios elegantes y variados.

39, PORTAL LLANO, 39

CÁCERES

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... 14.780.951'94

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre de 1901:

Por seguros de vida ..... Ptas. 269.174.713'88 } 355.401.816'88  
Id. id. accidentes ..... 86.227.103 }

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegado é Inspector de Extremadura:

Don Cayetano Lledó, Artas Montano, 18.—Badajoz

Representante especial en Cáceres y su provincia:

**DON ADRIÁN CALDERA CEPEDA**

Procurador de los Tribunales

PLAZUELA DE LA CONCEPCIÓN, NÚMERO 6

CÁCERES